ACONTECIDOS IMPORTANTES EN LA NUEVA ESPAÑA, VIVIDOS POR TORQUEMADA

JORGE GURRÍA LACROIX

TRASCENDENTES SUCEDIDOS TIENEN LUGAR EN LOS AÑOS en que transcurren las administraciones de don Luis de Velasco, de la Audiencia y de don Gastón de Peralta, marqués de Falces. Era arzobispo de México fray Alonso de Montúfar.

Corría el 1563 cuando arribó a la Nueva España el visitador licenciado Jerónimo de Valderrama con amplísimos poderes otorgados por Felipe II. Su presencia originó inquietud, principalmente entre la población indígena, por haber duplicado los tributos. A Valderrama ocurrió el dominico fray Domingo de la Anunciación a comunicar la confesión de un moribundo, quien formaba parte de una conjuración dirigida por el Marqués del Valle. El visitador hizo caso omiso de ello y prácticamente no realizó ninguna gestión.

La muerte del virrey Luis de Velasco entristeció a la población novohispana; fue honorable y justiciero, protegió a los indígenas, abolió la esclavitud, ensanchó la Colonia y favoreció las industrias. Por su comportamiento se le llamó "padre de la patria".

Fray Andrés de Urdaneta, que había partido con Miguel López de Legaspi a Filipinas, consiguió hacer el tornaviaje —empresa en la que muchos habían fracasado— arribando a Acapulco en octubre de 1565. Tal hazaña facilitó la navegación con Oriente.

Se reunió en la capital de la Nueva España el Segundo Concilio Provincial al que asistieron: los obispos de Chiapas, Tlaxcala, Yucatán, Nueva Galicia y Oaxaca; las altas dignidades eclesiásticas, la Audiencia y el visitador Valderrama.

Mas el acontecido que mayor inquietud, pesadumbre y desánimo causó a la población criolla, fueron las ejecuciones de los hermanos Alonso y Gil González de Ávila; personas que, en unión de Martín Cortés, pretendían levantarse con el reino. Como Valderrama no actuara, el dominico, a que ya hemos hecho mención, insistió ante la Audiencia formada por Ceynos, Villalobos, Orozco, Puga y Villanueva, quienes procedieron de inmediato. El hijo de Cortés salvó la vida

gracias a la intervención del virrey Gastón de Peralta. Así abortó el primer intento de separarse de la metrópoli.

Por estos años y en estas circunstancias, llegó a la Nueva España el niño Juan de Torquemada, cuando contaba menos de diez años.

Infausto año fue el de 1567, pues debido a las intrigas de los oidores en contra del marqués de Falces, a quien se acusaba de lenidad en la causa seguida a Martín Cortés, así como de pretender él mismo levantarse con la tierra y tener para ello dispuesto un ejército de 30 000 hombres, originó que Felipe II enviara al visitador Muñoz con orden de destituir al virrey y con poderes omnímodos.

Torquemada, que vivió esta etapa y recogió posteriormente estas noticias, nos asegura que los únicos soldados con que contaba Falces era un ejército que aparecía en una pintura que el propio virrey había hecho pintar en una sala de palacio.

El feroz comportamiento de Muñoz creó un ambiente de terror en los habitantes de la Nueva España, los que, cansados, recurrieron al rey, quien lo retiró pásándolo a gobernar la Audiencia. Apenas llegado el nuevo virrey hubo gran alboroto en la ciudad porque unos clérigos interrumpieron una procesión de los franciscanos, en la que participaban indígenas de los cuatro barrios. Los indígenas indignados atacaron a los clérigos, en defensa de sus queridos franciscanos, armando una pedrea, hasta que intervino la fuerza pública. Seguramente Torquemada presenció este hecho pues lo relata con gran detalle, informándonos que fray Pedro de Gante trató de calmar a los exaltados. El cronista Andrés Cavo toma todo esto de Torquemada.

Por estas fechas se introdujo el régimen de alcabalas, con el consiguiente descontento de la población y hubo un levantamiento de chichimecas en el norte del país.

En 1571, gobernando el virrey Martín Enríquez de Almanza, se celebraron los cincuenta años de la toma de Tenochtitlan. El padre Cavo expresa que "los indios como si se gloriaran de su esclavitud, tuvieron gran parte en estos festejos".

Pero lo más interesante del caso es que Torquemada nos dice al respecto, hablando de los juegos frecuentes en tales festejos, como testigo presencial:

> De éstos alcancé yo a ver en la plazuela de Palacio (que se llamó mucho tiempo del Volador, y agora se llama de las Escuelas), uno de excesiva grandeza y en tiempo del virrey don Martín Enríquez, en unas fiestas que hicieron los mexicanos de la Conquista de México, renovando en ella la memoria de Fernando Cortés, y todo lo sucedido hasta la toma de la ciudad . . .

Se refiere al juego del volador.

Torquemada debió tener en ese entonces unos doce años. Este hecho nos hace considerar que a partir de 1571 todo lo escrito por Torquemada, respecto a los sucedidos en la ciudad de México o en la Nueva España lo hace, bien como testigo ocular o por medio de informaciones recibidas de personas de cuenta, tanto eclesiásticas como de la administración pública.

Hecho trascendente lo fue la instalación del Tribunal de la Santa Inquisición por don Pedro Moya de Contreras; así como la llegada de los primeros religiosos jesuitas que venían comandados por el superior Pedro Sánchez. Poco después habían de fundar el Seminario de San Pedro y San Pablo.

> Los jesuitas por su parte —nos dice Orozco y Berra—, hombres de capacidad e instrucción, hábiles en los manejos y entendidos en las costumbres y política de la colonia, apoderándose de la enseñanza de la juventud, sembraban a su sabor las doctrinas religiosas, con tanta mayor seguridad cuanto que siempre las primeras impresiones son las más eficaces y duraderas. La dirección de las familias principales de que supieron apoderarse y la recluta de los jóvenes más distinguidos que ganaban para engrosar sus filas, completaban su influjo y les daban en el país un incuestionable poder. Así era que el elemento religioso predominaba superabundantemente, teniendo el político que crecer a su sombra y bajo su protección, so pena de ser desconocido y aun burlado.

El poder, privilegios y respeto de que gozaban las órdenes religiosas en la Nueva España, se vieron amenazados cuando Enríquez de Almanza, por medio de una cédula real les notificó que el Consejo de Indias, la Audiencia y los virreyes controlarían sus actividades y decisiones; la respuesta fue de oposición terminante y de rebeldía. El rey a fin de evitar disturbios y controversias, retiró la cédula en cuestión.

Los indígenas no sólo de la ciudad de México sino de casi toda la Nueva España fueron atacados de una terrible peste. Los síntomas eran fuertes dolores de cabeza, calentura y flujo de sangre por la nariz. El resultado era que a los siete días morían. Los españoles no fueron atacados por este mal, cuyo nombre mexicano era *cocoliztli.*

Los conocimientos médicos de la época y la falta de servicios para asistir a los millones que enfermaron, hizo que la mortandad causara estragos inconcebibles, tantos que Torquemada calcula en seis millones el número de indígenas que perecieron. El clero secular y regular y los civiles prestaron gran ayuda, mas nada pudo contrarrestar tan terrible mal. La peste trajo consigo el hambre, pues la falta de labra-

dores redujo las cosechas. En vista de lo anterior el virrey suprimió los tributos a los naturales, por ese año.

Enríquez de Almanza consideraba que los religiosos eran un obstáculo al poder civil, por lo que él trataba siempre de demostrar su superioridad. En una ocasión hizo hacer largas antesalas a fray Francisco Rivera, comisario general de los franciscanos, quien percatándose de la intencionada burla predicó contra el virrey; ofendido éste consiguió que Rivera fuera desterrado a España, mas éste se le adelantó y púsose delante de toda la orden, inclusive criados, diciendo que se marchaban a España, habiendo llegado hasta Cholula. Informado el virrey y considerando el gran ascendiente de que gozaban los franciscanos entre los indios, lo cual podía suscitar serios inconvenientes, se vio obligado a negociar con Francisco Rivera. Los franciscanos fueron recibidos jubilosamente a su regreso.

En esta administración se iniciaron los proyectos para dar salida a las aguas del valle, debido a que lluvias torrenciales hicieron que las lagunas se desbordaran e inundaran la ciudad. El problema del desagüe fue siempre una preocupación de los gobernantes, gastándose millones en su ejecución.

Un informe del conde de la Coruña, acerca del mal estado que guardaba la administración judicial, hizo que se nombrara visitador a Moya de Contreras, el que reunió en su persona las calidades de arzobispo, virrey y capitán general. El resultado fue sumamente favorable, ya que organizó y moralizó tan importante ramo.

En lo eclesiástico, Moya de Contreras convocó un Concilio Provincial, al que concurrieron las más altas dignidades eclesiásticas.

Mientras todas estas cosas sucedían Torquemada hizo un viaje a Guatemala, en donde conoció a Bernal Díaz del Castillo y a su regreso se ordenó como sacerdote, según infiere Miguel León-Portilla.

Durante el gobierno espiritual y temporal de Pedro Moya de Contreras llegó a la ciudad de México el padre comisario general, fray Alonso Ponce, quien venía como visitador de las provincias franciscanas.

Ponce permaneció en la Nueva España cinco años, en los que recorrió más de dos mil quinientas leguas. Su labor fue obstaculizada tanto por las autoridades civiles como por las eclesiásticas, sufriendo atentados que pusiesen en peligro su vida, de parte de individuos de su propia orden.

El documento pone de manifiesto el comportamiento, en ocasiones poco recomendable, de los miembros del clero regular, las arbitrariedades de las autoridades civiles y eclesiásticas; lo cual hace pensar

que la vida en la Colonia no era tan plácida ni tranquila como comúnmente se cree.

El viaje de Ponce nos da a conocer la situación que guardaban los conventos por él visitados, en varios aspectos: el comportamiento de su clero y el estado de las construcciones. Mas no faltan toda clase de observaciones acerca del país que recorre, así habla del paisaje, de la flora, de la fauna, describe poblaciones, etcétera. Es, por tanto, una imagen de lo que era la Nueva España en ese entonces.

La *Relación* de lo que aconteció a Ponce en la Nueva España, fue escrita por fray Antonio de Ciudad Real.

Es en verdad curioso el hecho de que Torquemada no mencione para nada la visita de Ponce; así como también que en la *Relación* no se mencione al primero. ¿Acaso quiso Torquemada ocultar tan bochornoso acaecido, que desprestigiaba a su orden?

Gran desencanto causó, en tiempo de Villamanrique, el que el pirata Drake asolara las costas de la Mar del Sur, por lo que ordenó a las naves ancladas en Acapulco se alistaran para ir a combatir al inglés. El fin de su mandato se debió a un conflicto de jurisdicción con la Audiencia de la Nueva Galicia.

Continuamente las preeminencias, hasta en las cosas más nimias, acarreaban conflictos; como sucedió a la llegada del virrey Velasco, en que la Audiencia y el Ayuntamiento se disputaban el honor de presidir la ceremonia. La verdad es que la llegada de un virrey rompía la monotonía de la vida novohispana, por lo que no desaprovechaban la oportunidad de divertirse.

El gobierno virreinal dio un decisivo impulso a la industria textil abriéndose los obrajes que, por intrigas de los comerciantes, permanecían cerrados desde la época de Mendoza.

Los continuos problemas con los chichimecas hicieron que se promoviera la colonización por los tlaxcaltecas hacia el norte del país. Siguiendo esta política se fundó San Esteban de Nueva Tlaxcala en los aledaños de Saltillo; San Miguel de Mezquitic en San Luis Potosí y Colotlán en Jalisco. Esta medida favoreció la colonización española en el norte.

Fray Juan, mientras tanto, ocupaba la guardianía de Tlaxcala, visitando las ruinas de Xochitecatitla —que actualmente están siendo trabajadas por arqueólogos mexicanos y alemanes— y recorriendo los monumentos de Tetzcoco. Con ello demuestra ya su gran interés por la historia y antigüedades indígenas.

Es innegable que una de las dificultades más serias con la que tropezaban las disposiciones de la corona, era la inmoralidad de la burocracia, cosa que era más notoria en la administración de justicia, ya

que la población entera sufría los desmanes y arbitrariedades de ministros, jueces y demás funcionarios y empleados y casi podemos afirmar que esto nunca tuvo arreglo definitivo.

Muy a menudo las crisis por las que atravesaba el erario de la metrópoli repercutían sobre la economía del virreinato, pues los monarcas españoles exigían la colaboración forzada o bien obligaban a imponer impuestos y tributos a sus habitantes para solventar sus compromisos. Generalmente la población indígena era la que mayores perjuicios resentía, como es el caso del tributo que se les exigió en gallinas que, por no tener, las debían comprar a elevados precios para cubrir dicho tributo.

Como la recaudación de tributos se hacía muy difícil, dado que los pobladores indígenas estaban muy diseminados y en lugares poco accesibles, mismo problema que se presentaba para la administración de los sacramentos, en diversas ocasiones se habían dado instrucciones a los virreyes a fin de que procedieran a reunirlos en congregaciones o pueblos. Muchos españoles estaban interesados en que esto se realizara para apropiarse de las tierras de los indios. Para proceder a esto se enviaron cien emisarios, muchos de los cuales fueron cohechados por lo que, dándose cuenta el de Monterrey de la maniobra, permitió que los indígenas conservaran sus sementeras, es decir, sus milpas. Mas el interés de los españoles ricos persistió, llevándose a cabo procedimientos tan inicuos como incendiarles las chozas para obligarlos a congregarse. Esto trajo consigo el odio a los españoles y la necesidad de acabar con las congregaciones. El propio virrey ordenó dejar al arbitrio de los indios el alquilar su trabajo.

A estas alturas fray Juan de Torquemada ya se encontraba en el Colegio de Santiago Tlatelolco. Entre otras cosas reedificó el templo de Santiago y construyó un retablo. Cabe mencionar que Constantino Reyes descubrió en el Archivo General de la Nación, un documento que contiene una acusación en contra de Torquemada, por haber maltratado en forma tal a un indio pintor que, según las declaraciones de otros indios también pintores, estaba a punto de morir. Se desconoce la resolución que se dio a este asunto.

Sin duda, fray Juan gozaba ya para ese entonces de fama de arquitecto y constructor, por lo que cuando en agosto de 1604 la ciudad se inundó terriblemente y los diques y calzadas fueron destruidos por las aguas, se le contrató para reconstruir la calzada de Guadalupe y también la de Chapultepec.

En cada ocasión en que la ciudad se inundaba se volvía a tratar el asunto del desagüe; en ese entonces se construyó un dique, obra que se terminó en 1620. Mas como las inundaciones se repitieran, se

formularon los proyectos y se iniciaron las obras. Intervinieron en ellos el jesuita Juan Sánchez y Enrico Martínez.

La Nueva España intenta establecer relaciones con Japón, gestiones que fracasan por intervención de los ingleses.

Mucho se habló de una insurrección de negros que terminó con la injusta ejecución de varios de ellos.

Una revuelta de los tepehuanes causó también inquietud; el resultado fue la muerte de varios jesuitas que trabajaban en esa zona.

Los salteadores de caminos fueron hábilmente perseguidos, limpiándose de ellos al país.

Todo lo aquí reseñado sucedió en la Nueva España durante la existencia de fray Juan de Torquemada. Muchos de estos acaecidos debieron turbar su vida, otros lo debieron llenar de satisfacción. Todo ello lo vivió, respiró y sufrió.